



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2020-31088846- -GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso N° 31088846- GCABA-DGAYDRH- 2020, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante 1 (un) cargo de Médico de Planta Especialista en Anestesiología, para desempeñarse en el servicio de Cirugía Torácica y Endoscopia Respiratoria con 30 hs. semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que se llevó a cabo un llamado a Concurso Público Abierto sustanciado mediante Acto Administrativo DI-2022-2-GCABA-HRRMF con un postulante inscripto;

Que una vez realizado el proceso concursal el postulante no se presentó a la fecha del examen;

Por ello, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019;

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA

“MARIA FERRER”

DISPONE

Artículo 1.- Declárese en estado DESIERTO el Expediente de Concurso N° 31088846- GCABA DGAYDRH- 2020, para cubrir la vacante de 1 (un) cargo de Médico de Planta Especialista en Anestesiología, para desempeñarse en el servicio de Cirugía Torácica y Endoscopia Respiratoria con 30 hs. semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud para su respectiva publicación; posterior autorización de un nuevo llamado a Concurso Público abierto y nuevo sorteo de Jurado Público, en un todo de acuerdo con la Ley N° 6.035 por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-